

NUESTRO COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

En GeoPark, los derechos humanos se definen como los derechos que son inherentes a todo ser humano sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Estamos comprometidos con crear un entorno en el que cada cual es tratado con respeto, dignidad y ecuanimidad, y sin discriminación de cualquier tipo. Creemos que cada persona tiene el mismo valor, la libertad de expresar sus ideas, el derecho a tomar sus propias decisiones y el respaldo para desarrollar todo su potencial como ser humano.

Este compromiso se manifiesta en la forma como alineamos nuestros principios y valores con nuestros objetivos y responsabilidades. No es una idea reciente: es el primer paso que dimos al fundar nuestra Compañía para definir quiénes somos y cómo actuamos.

La promoción y el respeto a los derechos humanos son el pilar de la forma segura y confiable como producimos la energía que es fundamental para construir vidas y sociedades prósperas. Este compromiso se expresa en la relación con nuestros empleados, comunidades, proveedores y contratistas; en el rigor con el que trabajamos para proteger y evitar nuestro impacto en el entorno ambiental en el que actuamos; y en el diálogo participativo y transparente que mantenemos con nuestros vecinos.

QUIÉNES SOMOS

Desde nuestros comienzos, abrazamos un Sistema de Valores que denominamos SPEED, el cual define el éxito para nosotros y gobierna nuestro comportamiento en las áreas fundamentales de Seguridad, Prosperidad, Empleados, Entorno Ambiental y Desarrollo Comunitario. SPEED nos pertenece a todos y la promoción y el respeto a los derechos humanos es inherente a cada uno de sus componentes. Nuestro Sistema Integrado de Valores se alimenta y es complementario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

CÓMO ACTUAMOS

En GeoPark construimos un espacio de trabajo seguro basado en la confianza y el respeto mutuo. Es nuestro objetivo que, luego de cada jornada laboral, todos regresen a sus hogares en buenas condiciones de salud, con la certeza de ser justamente recompensados y de participar del éxito de la Compañía. Todos nuestros empleados tienen la oportunidad de seguir aprendiendo, creciendo y alcanzando nuevos

objetivos. Todos debemos ser reconocidos por nuestras capacidades y nos comprometemos a construir y fomentar espacios laborales abiertos e inclusivos, sin distinción de género, etnia o creencias religiosas y respetuosos de la libertad de asociación y de participación. Ni en GeoPark, ni en nuestra cadena de valor, hay tolerancia alguna por el trabajo forzoso o por la explotación de cualquier tipo que pueda afectar a las personas y comunidades con las que interactuamos.

Nuestras actividades se fundamentan en una gestión temprana y sostenible del entorno que nos permite prevenir, mitigar y remediar cualquier impacto de nuestras actividades sobre las comunidades que nos acogen. Promovemos el diálogo ciudadano garantizando la participación de nuestros vecinos, algunos de ellos comunidades indígenas y étnicas, directamente y a través de sus instituciones representativas, respetando su derecho a mantener su cultura y valorando sus aspiraciones y sus necesidades. Trabajamos para que nuestro mecanismo de gestión de peticiones, quejas y reclamos sea una instancia auténtica de participación que ayude a alimentar ese diálogo.

Respetamos y reconocemos la labor de las personas defensoras de derechos humanos, de activistas sociales y ambientales y de líderes comunitarios. Apreciamos su importancia para la sociedad y por eso rechazamos cualquier acción que pueda afectar o amenazar su labor. Como empresa responsable, nos aseguramos de que las actividades encaminadas a proteger nuestros activos y a quienes trabajan en ellas, estén siempre guiadas por el respeto a los derechos humanos.

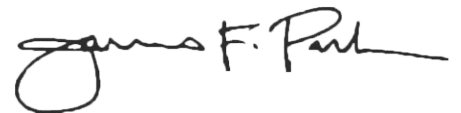
Reconocemos el valor extraordinario de nuestro entorno natural. Nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos para prevenir y mitigar el impacto de nuestras actividades en los recursos naturales y, en caso de eventuales afectaciones, velamos por repararlas de forma responsable y oportuna. Garantizamos la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales de nuestros proyectos operacionales, integrando las consideraciones y preocupaciones de nuestros vecinos en nuestros procesos de debida diligencia, y respetando su bienestar integral y el derecho que tienen a un ambiente sano y limpio.

Ser el mejor y más seguro lugar para trabajar, el vecino preferido por nuestras comunidades y el operador más respetuoso del entorno natural ha sido nuestro propósito desde nuestra fundación. Este propósito es genuino y no se agota con la formulación de este compromiso, el cual aspiramos a mejorar de manera continua, así como a garantizar que se cumpla integralmente y con total fidelidad a los valores y principios que lo motivan.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como una empresa internacional con la vital misión de proveer energía a una población global en constante crecimiento, actuamos basados en la transparencia, la ética y la promoción y el respeto por los derechos humanos. Nos guiamos por los lineamientos establecidos en nuestro Código de Conducta y bajo estricta observancia y cumplimiento de la legislación de los países donde operamos.

Nuestro compromiso está guiado por estándares internacionales en derechos humanos, entre los cuales se encuentran la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, los principios del Convenio 169 de la OIT y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.



James F. Park
CEO